

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

FECHA: once (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2015-299	NULIDAD ELECTORAL	OSWALDO EFRAÍN CARDONA CASTILLO	CONCEJO NACIONAL ELECTORAL- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Declara falta de competencia y ordena remitir a la Oficina Judicial para que se someta a reparto entre los Magistrados del H. Tribunal Administrativo de Nariño, sistema oral.	10-DICBRE.- 2015
2	2013-248	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS ENRIQUE MUÑOZ LASSO	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	DECRETA PRUEBA DE OFICIO	10-DICBRE.- 2015
3	2013-241	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA ALCIRA PABÓN CABRERA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015	10-DICBRE.- 2015

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, las actuaciones relacionadas anteriormente, hoy once (11) de diciembre de dos mil quince (2015).

JAVIER INSUASTY DIAZ- Secretario

